REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.512
Jueves 6 de Noviembre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En las urnas y fuera de ellas concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

[illegible]

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

Hoy como ayer

Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual, mientras el voto ciudadano, tradicional amparador de la política de partido, no se resuelva a libertarla del país. Con jactancia, cada más grave cuanto que constituye la pública y ostensible vulneración de una ley interpretativa, el Ministro del Interior confiesa su incapacidad—y de rechazo la incapacidad presidencial — para despojarse del carácter de partidario en el ejercicio de sus funciones oficiales. "No soy ministro católico, ni socialista ni [illegible]", dice en su impulso de [illegible], solamente laudable por la oportunidad que confirma lo que tantas veces: "Soy Ministro colorado". [illegible] de que es Ministro Uruguayo [illegible] el Dr. Terra con esta [illegible] de profesión de fé, los [illegible], que tan lejanos parecían, en que el doctor Herrera se gloriaba [illegible] al tope, por encima del pabellón nacional, la roja divisa de su [illegible] partidaria. Tome nota la [illegible] de ese rasgo de sinceridad; [illegible] tan fidedigno como el Ministro del Interior—por él, y hay que [illegible] que con anuencia del Presidente de la República—declara que los colorados no pueden dejar de serlo en el desempeño de la más [illegible] magistratura: oigan los que todavía creen que los gobernantes se [illegible] el país pura y exclusivamente [illegible] original comentario que dedica el [illegible] al sistema de elección presidencial directa que regirá para todos [illegible] sucesores del doctor Brum: [illegible]—viene a decir—[illegible] correligionarios y tendrá [illegible] la excelencia de los principios [illegible] de su partido, frente a [illegible] perversidad de los del adversario. Es decir, que se admite la [illegible] de que el Primer Magistrado de la Nación sea enemigo declarado e irreconciliable, tal vez de [illegible], menos uno, de sus conciudadanos; es decir, que perdurará la [illegible] que funda la capacidad en la [illegible] y premia con méritos los [illegible] de docilidad; es decir, que [illegible] de gobierno y administración seguirán amparadas por los [illegible] de una cierta colectividad [illegible], mientras los que forman en [illegible] contraria soportan perpétua [illegible]; es decir, en suma, que el Poder será misión de un partido y [illegible] tributo del país, y que los gobernantes, en lugar de deberse a la Nación, se deberán a sus correligionarios. Esto afirma un Ministro, que entre los suyos goza de significación preeminente; y esto creen también, aunque no se atreven a decirlo, [illegible] los políticos de partido [illegible]. ¡Y aún hay quien discuta la [illegible] de ser de la Unión Democrática! ¡Y hay quien crea indistinta la representación parlamentaria con o sin divisa! ¡Y aún hay quien juzgue [illegible] otorgar su voto al candidato de una agrupación o dárselo al independiente, al desvinculado de todo compromiso, al que aspira a ser [illegible] al menos que diputado uruguayo, antes que legionario de ninguna milicia política tradicional!

Aparte de ésto, que es lo substancial de las declaraciones ministeriales, [illegible] subraya uno de los errores esenciales de nuestra vida política, hay en ellas una singular explicación de la inconsecuencia que se [illegible] entre el actual criterio de gobierno y el que dió a conocer en la Cámara el antecesor del doctor Terra hace apenas cuatro meses. Las promesas de abstención política hechas entonces, fueron, según el Ministro del Interior, graciosa concesión presidencial, en obsequio a la [illegible] cordialidad entre poderes del Estado y entre fracciones de un partido; por lo cual, rota hoy aquella cordialidad, en forma agresiva y deseirada para el Presidente, nada le obliga a éste a mantener promesas que, por lo visto, estaban condicionadas por una reserva mental. Pero esto es una equivocación muy grande: las promesas fueron tales antes de que una ley interpretara el artículo 9.o punto 2.o de la Constitución; aprobada esa ley, ya el obsequio desaparece para convertirse en deber terminante, de cuyo incumplimiento no le excusarían al Primer Magistrado ni aún las más apasionadas y señudas pruebas de discordia. Más, supongamos que ese precepto no estuviera en vigencia y que siguieran, por consiguiente, conservando su carácter de contemporización y estímulo cordial las seguridades que el doctor Manini ofreció a la Cámara a raíz de la dimisión del Jefe de Policía de Minas: ¿habría seria disculpa para este cambio de actitud? Las cualidades del hombre de estado que deben adornar a los ciudadanos elevados a la primera magistratura nacional, no se avienen con tales alternativas de criterio, y mucho menos cuando éstas responden—como ahora se confiesa—a un sentimiento de vindicación, a un instinto de represalias, a una rivalidad, hipotética o efectiva de malos humores. Ese inquietismo estéril, ese ardor desmesurado y esa predisposición a la rencilla, bien están para la vulgar dinámica de clubs o convenciones partidarias; para la gobernación del país se requiere más elevación, más serenidad, mayor equilibrio de humores. El poder no es goce, sino sacrificio; no es pasatiempo, sino dedicación austera e ilimitada. Pero en vano se pretenderá que los hombres de partido, por excepcionales que sean sus dotes de gobierno sacrifiquen en aras del país su interés partidario, ni dediquen al bien de la nación el pertinaz esfuerzo que el bien de su partido lo demande. Por ahora—el doctor Terra lo ha dicho—hay Ministros que son, sobre todo, y ante todo, ministros colorados; y hay que suponer que de esta clasificación cromática no se salva ni el primer mandatario. Esperemos a ver si dentro de una semana el país aprueba o desaprueba tales exclusividades; si en la conciencia ciudadana prima, sobre el honroso nombre genérico de uruguayo, el específico de partidario de tal o cual bando.

DE AYER A HOY

De mañana temprano, hemos recibido ayer la primer mala impresión del día: la de un incendio que ha destruído dos grandes establecimientos industriales y causado daños de consideración en casi todas las fincas de la manzana en que se inició. Mal síntoma, nos hemos dicho. Y agregamos: no será este el último incendio del día. En efecto: algunas horas después hemos conocido las nuevas manifestaciones del doctor Terra, clavo remachado — valga la expresión — de las anteriores que ayer mismo comentábamos editorialmente. Pero eso no es equivalente al incendio de la madrugada, dirá el lector, y tendrá razón, lo que no quita para que esas segundas o terceras declaraciones del ministro del Interior, sean leña arrojada a la hoguera política, quizás de peores consecuencias que el incendio de las casas de una manzana entera. La política, cuando adquiere el aspecto que tiene hoy la nuestra, no es nada agradable y puede llegar a ser peligrosa, para la tranquilidad pública como está ocurriendo en la Argentina, en donde mientras el radicalismo está llevando al juicio político al miembro de su mismo partido, doctor Crotto, gobernador de la provincia de Buenos Aires, se ve en serios aprietos en la Cámara por las protestas que las intervenciones ordenadas por el presidente doctor Irigoyen en varias provincias, han levantado. Y nadie sabe en que pasará esa tirantez de relaciones que existe entre los radicales entre sí y entre el radicalismo y los demás partidos políticos argentinos. La verdad es, que tal se van poniendo las cuestiones internas de carácter político en todas partes — y no nos referimos a las de índole económica y social, porque hace tiempo estamos convencidos de que son insolucionables o poco menos — que el arreglo del incidente de Fiume y la terminación del Tratado de Paz, son sencillísimos asuntos, de solución facilísima, tan fácil como los cambios diplomáticos que el flamante ministro de Relaciones Exteriores tiene proyectados, como componer la máquina del "Eolo" descompuesta en su último viaje de éste a Buenos Aires, y como los nombramientos administrativos que diariamente se hacen cual si existiera urgencia en que ningún cargo permaneciera vacante. Y es que por lo visto todo eso de que las finanzas del Estado andan mal, no es cosa que en tiempo de elecciones pueda ser tenido en cuenta. Después del 30 será ello, siempre que el 30 haya elecciones, lo que según algunos no es cosa muy segura, quizás porque creen que como las corridas de toros y las fiestas campestres, las elecciones pueden ser aplazadas por el mal tiempo. Nada más.

Al margen del telégrafo

EL DOLOR DE LOS INOCENTES

Los hombres son los factores de la injusticia. Que el dolor se hinque en su carne, ya que su espíritu no ha querido pedir consejos a la luz, antes de lanzarse a una aventura; que sufra las consecuencias, por muy crudas, por muy horribles que ellas sean, ya que ha querido permanecer ajeno a las lecciones de la experiencia histórica—que todos esos males sucedan, puede lastimar nuestra conciencia humanitaria, puede herir nuestra sensibilidad moral; pero sin que una severa reflexión desconozca en las horribles torturas sufridas, la sanción natural de hechos practicados por el orgullo y el error humanos.

Pero las cosas cambian de aspecto, adquieren verdadero aspecto de injusticia indignante, cuando el dolor no recae solamente sobre los hombres, sino que va a herir la inocencia indefensa, personificada en los niñitos, que nada saben de la barbarie en que vive encharcada la sociedad, que nada conocen de las intrigas y las ambiciones que convierten las agrupaciones humanas en organizaciones de agresión y de pelea.

He aquí toda la malévola trascendencia que encierra el siguiente telegrama recibido de Berna: Hoy llegaron de Viena 1.300 niños que vienen a pasar una temporada de vacaciones a Suiza. Se cree que llegarán muchos más de Viena y de Budapest, pues se teme que con los fríos del invierno y la carestía de víveres podrían perecer si permanecieran en sus países.

La noticia está evidentemente atenuada. Los niños van de vacaciones y su número es relativamente pequeño. Sin embargo, la imaginación del lector va más lejos. Esos niños que han podido refugiarse — esa es la frase —, que han podido refugiarse en Suiza, son unos pocos niños privilegiados. No tienen padres, es cierto; están sólos en el mundo y su situación en tierra extranjera, depende de la cantidad de ternura que abriguen los corazones que se encarguen de sus cuidados.

Pero ¿y los otros niños? ¿Aquellos miles y miles de niños, huérfanos, sin pan, sin abrigo, abandonados de todo el mundo, que perecen diariamente en las calles tristes de Viena y Budapest? ¿Y los que ha segado la metralla de la guerra, y siega la metralla de la revolución?

Si los hombres fueran capaces de encontrar una razón que contuviera sus instintos, esta razón consistiría en el deber de procurar la tranquilidad y la alegría a las pobres almitas que acaban de recibir las caricias del Sol, más humano en su energía inconsciente, que los hombres, con su honda sabiduría y su pretendido origen superior, casi divino.

Pero son inútiles las prédicas morales. Los humanos seguirán destrozándose y no respetarán en su furia, ni siquiera al niño indefenso, bueno, inocente, que debe su vida al Sol, y su martirio a los hombres que se glorían de haberlos traído al mundo. Es un refinamiento de crueldades... ¡Las fieras del bosque no nos sobrepasan en dureza!

NUESTRO IDIOMA

El idioma castellano ha adquirido una importancia inmensa después de la guerra. Todos los países del mundo reconocen la necesidad del estudio de nuestro idioma y recomiendan la fundación de cátedras que lo enseñen y difundan. Nos agrada naturalmente, que tal importancia hayamos adquirido en el criterio universal, hasta sentimos un pujante de orgullo en ello al ver [illegible] de nosotros.

Pero no nos sentimos conmovidos [illegible] en la verdad, se quiere aprender nuestro idioma, para conquistar nuestros mercados. En esta primera época en que nos ha tocado vivir, no hay cosa que mueva más a los hombres que el beneficio material.

El diario londinense "Daily Mail", dice: "Debemos aprender el castellano para evitar que Alemania nos tome la delantera en la América del Sur, y así mismo para competir con la infiltración norteamericana en aquellas repúblicas."

La descarnada declaración del rotativo inglés, nos tira de espaldas. ¿A qué vendrán las manifestaciones de afecto, de solidaridad, de cariño hacia estos países americanos, con que suelen encubrirse las intenciones de lucro que en realidad los informan?

A la verdad hombres y colectividades vivimos de ilusiones. Cuando soñamos con un amigo desinteresado y fiel, nos encontramos con la ruda realidad, de quien desea traficar con nosotros.

De cualquier manera, una satisfacción nos causa la franca afirmación del "Daily Mail": Somos ricos, tenemos por ello autoridad en el mundo; y en esta época de lucha económica implacable, poseemos el elemento de triunfo más eficaz y decisivo. Después que hayamos triunfado, ya impondremos a los conquistadores de mercados, las ideas de paz y de democracia que cultiva nuestra América.

ARTE ESPAÑOL



Dibujo de Monturiol

Los grandes conflictos mineros

La suba del carbón

El telégrafo ha confirmado los rumores que desde un mes atrás llegaban a las principales casas carboneras del Río de la Plata, anunciando una gran huelga de mineros en Estados Unidos, lo que significaría una momentánea reducción en las expediciones de carbón, y una muy probable suba en aquel combustible.

La huelga se ha producido y ha sido de una magnitud nunca vista pues han ido a ella cerca de medio millón de mineros inmovilizando no solo la producción de las minas, sino la de los puertos donde se hacen los grandes embarques de carbón. La posibilidad de una restricción forzosa en los envíos ha alarmado justamente a los consumidores rioplatenses, tanto más que las recepciones del mineral no venían siendo muy copiosas, y ella ha determinado un alza de cerca a tres dólares por cada mil kilos. Así lo acusan las últimas operaciones por cargamentos, realizadas en Buenos Aires. Si la huelga se sostiene algunas semanas, con la agravante de la cercanía del invierno en el otro hemisferio, la expresada suba aumentará y volverá a plantearse nuevamente el problema del combustible, que tan graves proporciones tuvo durante la guerra.

Si a más de durar, la huelga llega a triunfar, la suba será aun más sensible, ya que, la baja de los fletes es noticia muy conversada pero que hasta la fecha no ha tenido practicabilidad efectiva y eficaz.

Dr. Angel Carranza Mármol

Falleció ayer en Buenos Aires

Ayer a las doce y media, ha fallecido en Buenos Aires, víctima de un ataque de angina al pecho, el doctor Angel Carranza Mármol, persona muy conocida y estimada en los círculos intelectuales. El doctor Carranza Mármol fallece a los sesenta y ocho años, tras de una vida laboriosa y recta; fué juez en la provincia, distinguiéndose en el ejercicio de este difícil cargo y aportó sus conocimientos y experiencia a las cosas públicas desde su banca del senado provincial. En las horas que le dejaban libres sus ocupaciones del foro, se dedicó con particular afán a las investigaciones de carácter histórico y fruto de estos desvelos fueron algunos libros, esclarecedores de difíciles puntos de la historia nacional. Caballeresco, trabajador y sencillo, su muerte ha de ser muy lamentada.

DE POLITICA

Los riveristas de Flores proclamaron candidato a diputado por ese departamento al doctor Carlos M. Prando.

Realizóse anoche, en la Plaza Independencia, la conferencia anunciada de la Unión Cívica (Partido Católico). Después de dicho acto, se organizó una manifestación callejera.

En sesión permanente se reunirá el Congreso Elector Nacionalista para proclamar los candidatos al Consejo y Cámara Municipal.

El Rectorado de la Universidad

Designación del Dr. Barbaroux

De acuerdo con la venia concedida por el Senado, por el Ministerio de Instrucción Pública, se dictará un decreto nombrando Rector de la Universidad, al doctor Emilio Barbaroux.



El Dr. Emilio Barbaroux, que será reelecto Rector de la Universidad

Como es sabido ese cargo se halla acéfalo desde el 3 del corriente día que venció el término anterior del Rectorado, desempeñado también por el doctor Barbaroux.

Un artículo profético

De Jorge Clemenceau

Este artículo se titula "Bismarck". Apareció el 27 de Febrero de 1897 en la "Illustration" y es uno de nuestros lectores que nos lo señala —lo que prueba que, a veces, nuestros amigos saben mejor que nosotros mismos volver a encontrar en nuestra colección las páginas y documentos a las que los acontecimientos restituyen el más actual interés.

Pues, Jorge Clemenceau, en Febrero de 1897, escribió un gran y muy notable artículo sobre Bismarck. En esa fecha había aparecido en las "Nouvelles de Dresde", una entrevista del Canciller de Hierro que, hacía siete años, no era más el canciller de Alemania. Bismarck entre otras cosas había declarado al periodista: "Estoy cansado, y no enfermo. Mi enfermedad, es que no tengo ningún gusto a la vida. Mi existencia no tiene ya un fin determinado. No tengo más deberes ni funciones. Lo que yo veo como espectador no me causa ninguna alegría. Si continúo viviendo, resultará así de más en más..."

Y Clemenceau, con la lectura de esta entrevista, tomó su pluma, en un arranque de pasión justiciera y escribió:

"Si existe en este momento de nuestro planeta un hombre que haya querido su vida, realizando su sueño y hecho doblar el destino humano bajo su ley, es sin duda el pequeño aguilucho de Magdebrugo, Otto de Bismarck-Schoenhausen que llegó a ser príncipe de Bismarck, duque de Lauenbrugo, o más soberbiamente todavía: Bismarck, el "Canciller de hierro".

"No comprendiendo más que la fuerza, él iba al revés de su siglo orientado hacia la justicia y el derecho: su siglo, bajo el esfuerzo, ha retrocedido. Toda su voluntad fué de tomar: él tomó. Tomó los ducados daneses, tomó la Alemania, tomó de la Francia, y, en la galería de los Espejos de Versailles, bajo el ruido del cañón de París sitiado, los príncipes alemanes, rendidos bajo sus órdenes, han coronado al emperador en el que se resumía su gloria.

"Ha conocido todas las alegrías del soberano poder, ávido todos los triunfos, tenido la Europa en su mano. Ha bebido, ostenta en jefe de la tierra [illegible] a su gusto de la victoria, terminando con la pesada bota a los vencidos, [illegible] solamente [illegible] que [illegible] repugnancia...

"Digan ahora a todos que fueron vencidos por este hombre, y [illegible] también que fueron [illegible] de él los vencedores, que [illegible] un alma sin [illegible]. En el borde del precipicio [illegible] el [illegible] que [illegible] la derrota [illegible] el despiadado que pide piedad. Se necesitaría un Bossuet para [illegible] el [illegible] del [illegible] de la nada".

Y después de haber [illegible] la [illegible] que [illegible] toda su juventud en los [illegible] más fuerte del "Hombre [illegible]" o del "Hombre Encadenado", Jorge Clemenceau concluía [illegible] la alúdida profética.

"... Todo se [illegible], la tragedia [illegible] de hoy [illegible] los destinos [illegible]. Bismarck, [illegible] de vida hasta [illegible] personal". En el vasto [illegible] noche [illegible] siniestro, [illegible] idea [illegible] en la eternidad, [illegible] Milton [illegible], [illegible] toda entera por haber [illegible] el alma humana [illegible] temblado toda ella el [illegible] las cosas [illegible] de justicia [illegible] la libertad. Y el último de nosotros, por haber [illegible] por haber un [illegible] apagar su [illegible] en la eternidad de [illegible] feliz del gran triunfo del porvenir, consolado de todo [illegible]: "Yo seré de aquellos").

Ha, [illegible] recordar esta [illegible] de los destinos, ahora que la [illegible] de justicia, ha venido [illegible] el triunfo del porvenir, ha sido realizado en las jornadas históricas del 23 de Junio y del 13 de Julio de 1919, por el ilustre hombre de Estado que, veinte y dos años antes, escribía ya:

"Yo seré de aquellos" y en realidad "fué".

Los mármoles nacionales

UNA VISITA

Parten hoy para Pan de Azúcar, los señores Luis y Julio Supervielle, A. Barthélemy, Esteban Barón y Santiago y Juan I. Fabini para visitar las canteras de mármol de la Compañía de Materiales de Construcción. Como se sabe, esos yacimientos marmóreos son los que producen el material destinado a la ornamentación del Palacio Legislativo.

La muerte del parlamentarismo

Un artículo de Folco Testena

Nadie puede asistir sin emoción a la muerte de una criatura o de una cosa; hasta el derrumbe de una choza de adobes, hasta la desaparición de un malvado, nos causan un poco de dolor.

Apesar de eso, el mundo asiste con la más cínica indiferencia a la agonía de sus más encumbradas instituciones: el parlamentarismo.

El parlamentarismo rueda cuesta abajo, ya sea por una, ya sea por otra, ya sea por muchas causas. Negar eso, sería lo mismo que negar la luz del día y la eficacia purgativa del aceite de castor. Que a muchos no les haga gracia el hecho, yo me lo explico muy bien; sin embargo hay que resignarse, rezar un "De profundis", y, si se quiere, encender una vela; luego, como los hechos no son opiniones, no nos queda otra cosa que hacer, que interesarnos de lo que vive y aún, de lo que nace, pues algo tendrá que nacer y tomar el lugar del parlamentarismo.

El papel de profeta es muy barato. Cualquiera puede ser adivino y servir a su prójimo, como fueran dos huevos al plato y manioca negra, un dibujo acabado de la construcción social y política del mañana. Si me encargaran del proyecto, yo, para satisfacer mis deseos, pondría como base que la sociedad pueda amoldarse a su gusto, a condición de garantizar a todos los hombres de veinte a treinta pocillos de café y de treinta a cuarenta cigarros diarios, de un libro nuevo cada semana y de vez en vez, una conversación espiritual con una mujer que no esté en riña con la hermosura, no sea zonza y sepa hacer hijos.

Para que no se me juzgue mal, declaro que, no habiendo café y cigarros para todos, me conformaría con la mitad; y me parece ser razonable.

El parlamentarismo se muere; el barullo que hace en nuestros días no es más que la crisis que precede el estado agónico. Se muere sin apenar a nadie, a no ser los pocos que viven de su vida. Y como hay una lógica de hierro en todo acontecimiento, la indiferencia de los pueblos frente a la puerta del parlamentarismo no puede ser otra cosa que la convicción universal de que, por más que puedan equivocarse nuestros hijos en las formas nue[illegible]

[illegible] la definición. Cuando nuestros [illegible] buscar una definición [illegible] existe entre la [illegible] de la [illegible] y la [illegible] del [illegible] muerto, [illegible] el parlamentarismo y [illegible].

Nadie lo [illegible]. Y sin embargo [illegible] la forma en que [illegible] una institución que fué todo un triunfo para nuestros [illegible]. ¡Y que [illegible] "Reina"! También la lámpara a kerosene fué todo un triunfo, ahora no [illegible] la luz eléctrica. [illegible] y cuatro fueron todo un triunfo; dentro de unos años nuestros hijos, dentro de los aeroplanos, mirarán compasivamente a los autos que solo marcharán a cien kilómetros por hora.

Pero, repito, lo que da lástima en la muerte del parlamentarismo, es la forma. Se muere sin dignidad, sin altivez, sin nada. La suya es la agonía asquerosa de quien tiene la conciencia [illegible] de remordimientos; es una puesta crepuscular, que no tiene nada de la puesta del sol, tan melancólica apesar de lo sublime que encierra con su mensaje de tules de oro de sus nimbos de luz llameante, de sus irradiaciones que parecen el aliento esplendoroso de una existencia que se acaba.

El parlamentarismo se muere como se mueren los aterrantes.

Todo lo vulgar y lo ruin rodea esa cama sucia en que solloza de pavor y Pobresita de vergüenza el harecán que tan mal gastó su vida, ese desgraciado que debía ser maestro y solo supo ser corruptor. Se va y no tendrá otra oración fúnebre que el coro de las mentiras: de sus mismas mentiras, Q. E. P. D.

Un momento. Me imagino que a uno de mis veinte y cinco lectores, [illegible] de conferencias, mitines, manifiestos, diarios electorales, se le ocurra pensar de que estoy loco. No me parece cosa del otro mundo: ¿quién es el hombre que no tiene, poca o mucha, gente en la azotea? Pero, mi estimado lector, no se deje engañar por las apariencias. Para explicar la situación verdadera del parlamentarismo así como es, hay dos versos de un gran poeta italiano:

"Il poveretto non se n'era accorto,
Andava combattendo ed era morto".

Así, como suena.

Nueva línea de vapores

Entre Filadelfia y Sud América

Los señores Christophersen hermanos, representantes de la compañía de navegación Moore y Mac Cormack, de Nueva York, han recibido comunicaciones de estos anunciando les la próxima inauguración de una nueva línea de vapores de carga, entre Filadelfia y los puertos sud-americanos.

Para tal objeto, han agregado varios vapores de gran tonelaje a la línea existente que hacía el tráfico entre Norte América y la costa este de Sud América. A la flota inicial de esta línea, que la constituían los vapores "Prusia", "Jekil", "Gracia" y "Nantahala" se le han aumentado recientemente los vapores "Milwaukee Bridge", "Sangos", "De-

Unión Democrática

Casa Central: calle Uruguay N.o 989

LOCALES SECCIONALES

[illegible]

RENOVACION DE BOLETAS

Habiéndose abierto en la Junta Electoral el período de renovación de boletas, por pérdida de las mismas, se advierte a los afiliados a la "Unión Democrática" que se encuentren en ese caso que, para los trámites pertinentes pueden concurrir a la secretaría de la institución o los locales seccionales de propaganda.

CONGRESO ELECTOR

[illegible]

CLUBS SECCIONALES

[illegible]

[illegible] 19 años en [illegible].

Demostración a Mr. Bayne

En la Cámara de C. Británica

Ayer a mediodía, le fué ofrecido al señor Carlos W. Bayne, un banquete, organizado por los elementos componentes de la Cámara de Comercio Británica, de la que el señor Bayne es socio fundador.

El banquete, ofrecido con motivo de la próxima partida del señor Bayne para Inglaterra, resultó toda una expresiva y brillante demostración de simpatía para el distinguido administrador general del Ferrocarril Central.

Ofreció la demostración el Presidente de la Cámara, señor Jorge Cooper, con un oportuno speech en el que supo hacer resaltar las condiciones de organizador y las prendas de caballerosidad personal que señalan la característica del obsequiado.

Contestó éste agradeciendo la demostración y haciendo votos por la prosperidad de todos los presentes.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

En la audiencia realizada ayer por la Alta Corte de Justicia, se hicieron las siguientes designaciones:

Juez de Paz de la 11.a sección de Colonia, a don Silvio Berardo. Juez de Paz de la 4.a sección de Rocha, a don Francisco Casella. Jueces de Paz de la 2.a y 4.a secciones de Río Negro, a don Domingo J. González y don Amando Arbiza, respectivamente; Teniente Alcalde del 4.o distrito de la 2.a sección de Paysandú, a don Angel Perroni; Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 7.a sección de Treinta y Tres, a don Raúl Pacheco.

Los sumarios policiales

Un telegrama expresivo

En la mañana de ayer se recibió en el Ministerio del Interior el siguiente telegrama:

Excmo. señor Ministro del Interior, doctor Gabriel Terra. — Fray Bentos, 4|11|1919. — La Comisión Departamental «Unión Colorada» lleva a su conocimiento para los efectos que diera lugar, que en el sumario que instruye doctor Rota los testigos en mayoría deponen con instrucciones expresas Presidente Comisión Vierista en cuya casa son llevados por contrastador Pesas y Medidas y por capataz municipal Donato Fernández, acarreándolos en chartet propiedad de la Intendencia. Circulan versiones que testigos son comprados. Saludamos a V. E. — Comisión Departamental «Unión Colorada».

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores, se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Continuar la primera y segunda discusión del Proyecto de Ley sobre Presupuesto Escolar.

2.o Petitorio referente a la liquidación de haberes de los Ordenanzas de los Ministerios.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00
Ejemplar por día	"	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	"	4.50
" 6 meses	"	8.50
" 12 meses	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

Administrativas

ACUERDOS DE GUERRA Y MARINA E INDUSTRIAS

El Presidente de la República celebró ayer acuerdo y firma con el ministro de la Guerra y Marina.

El Consejo Nacional de Administración firmó los asuntos correspondientes a la cartera de Industrias.

PRIVILEGIO DE PAQUETES

Se han concedido privilegio de paquete a los vapores "Guantano", "Hiuna Hirb", "Moderla", "Pacific", "Cokato", "Louisille", "Arnoldo III", "Antilla", "Sac City", "Marte Clair", "Blair".

PENSIONISTAS MILITARES

Por resolución del ministerio de la Guerra y Marina fueron declarados pensionistas militares la señora Mauricia S. de Santín y María de León de Martínez.

ACUSE RECIBO A VARIAS LEYES

Por el ministerio de Guerra y Marina, la Presidencia de la República dirigió mensajes a la Asamblea General, acusando recibo a las siguientes leyes: Sobre retiro de jefes y oficiales graduados. Ley sobre retiro de jefes y oficiales de la lista de 6 de Mayo de 1907, ley que declara al señor Juvencio Alves comprendido en los beneficios del artículo 18 de la ley de 10 de Abril de 1916.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Por resolución superior fué nombrado operador de 4.o orden del Servicio Geográfico el teniente Federico H. Aguiar. Pasó a prestar servicios al Campo Militar el ayudante Rafael Suasp, se adscribió a la Dirección del servicio de Sanidad al ayudante Antonio Figoli, se nombró Maestro de I. Primaria del Batallón de Infantería N.o 2 al señor Manuel Cuestas y Acosta y del Regimiento de Caballería N.o 6 a don Claro J. Terra, se designaron mensajeros de la Inspección de Telegrafía sin hilos a Antonio Batista y Nicolás Bimunzanagray.

PERFORACIONES AUTORIZADAS

El Consejo Nacional de Administración ha autorizado a la Dirección de Hidrografía, para practicar algunas perforaciones geológicas del terreno, en el puerto de Paysandú, a fin de completar los estudios que se llevan a cabo para la construcción de una dársena de cabotaje.

También se autorizó a la misma Dirección para proceder a la eliminación de un escollo de piedra situado en el lecho del río, en la zona del puerto de Paysandú, a fin de facilitar el atraque de los vapores a los muelles construídos en dicho puerto.

FERROCARRIL S. CARLOS ROCHA

Por resolución de ayer se autorizó al administrador provisorio de los Ferrocarriles del Estado, para efectuar el desarme del galpón que existe en la Estación La Palma, e instalarlo en Rocha para depósito de materiales de construcción.

Para esos trabajos podrá invertir- [illegible]

VENTA DE MATERIAL

[illegible]

DIPLOMATICAS

[illegible]

El Dr. Terra vuelve a hablar

Glosando comentarios

La actitud de los nacionalistas

El ministro del Interior—doctor Gabriel Terra—que tan reacio se mostró para dar explicaciones a la Comisión Investigadora de la Cámara, primero, y a la misma Cámara, después, se manifiesta en cambio pródigo para dar explicaciones por medio de la prensa, y prueba de ello es el reportaje (tercero de la serie) que ayer supo hacerle nuestro colega "La Razón". En dicho reportaje, el doctor Terra "comenta los comentarios" que sus anteriores declaraciones en el mismo diario motivaron, y dice, entre otras cosas interesantes:

"Veo que la prensa nacionalista me ataca sin piedad, y en verdad no lo merezco, porque cuando ocupé el Ministerio del Interior sabía lo que me iba a pasar y siempre me imaginé que la cosa sería mucho peor de lo que es, como entonces se lo previne al Presidente de la República. Pero esos ataques son injustos, apasionados, y no pueden prosperar ante la opinión. Yo no soy ministro nacionalista, ni católico ni incoloro: soy Ministro colorado definido, y ocupo el Ministerio político por excelencia de mi partido en la extensión amplia de la palabra, porque ninguna de las fracciones en que está dividido me entusiasma y todas me entristecen. Y a las personas que se me acercan, y a los jefes de policía, que son los menos, a todos les digo y les repito que debemos realizar un supremo esfuerzo para demostrar una vez más que, aun anarquizados, somos la indiscutible mayoría del país. ¿La Constitución me impide decir a los jefes de policía que deseo el triunfo de mi partido y que comuniquen a mis amigos la intensidad de ese deseo? Indiscutiblemente, no. La Constitución lo único que expresa en su Art. 9.o, es lo siguiente: "Los funcionarios policiales y militares en actividad, deben abstenerse, bajo pena de destitución, de formar parte de las comisiones o clubs políticos, de suscribir manifiestos de partidos y, en general, de ejecutar cualquier acto público de carácter político, salvo el voto." Estas restricciones de la Constitución, son limitaciones a un derecho y deben interpretarse estrictamente. Yo no he dicho a ningún jefe de policía que forme parte de clubs políticos, que suscriba manifiestos de partidos y que ejecute cualquier acto público de carácter político. Yo les he dicho, tan solo, que directamente, sin valerse de comisarios ni de empleados inferiores, que podrían acusar de su mandato, hablen con mis amigos ciudadanos, de cualquiera de las fracciones, y le recomienden no omitir esfuerzos en la lucha electoral. Y simultáneamente, demostrando que soy verdadero "principista", y no "principista ridículo", hago pública mi conducta, porque no entiendo de simulaciones ni de hipocresías. Recuerdo que viajando hace 8 ó 10 años por un pueblo del interior de Inglaterra, llegué a una gran fábrica, que tenía 6 ó 7 mil obreros en un momento electoral. Y pregunté al jefe de esa fábrica, si todos los obreros tenían la misma opinión política. —No,—me contestó,—hay "tories" y "whigs".—¿Y usted qué es?—le pregunté.—"Yo soy whigs",—me respondió.—¿Y usted, como jefe de la fábrica, no da preferencia a sus correligionarios?—Jamás, me contestó, puesto que si eso hiciera, tendría inmediatamente la huelga general, haría algo indebido sobre ellos, que se tomaría como un acto de presión.—

Yo, públicamente,—me continuó diciendo el gran industrial,—hago toda clase de propaganda, tomo la palabra en las reuniones y demuestro, en la forma más elocuente que me es posible, la bondad de mi partido y la perversidad del partido contrario, pero tengo buen cuidado de no hacer ninguna presión individual.—En eso consiste la verdadera libertad, y así se explica que el Ministro del Interior, a la vez que hace esas manifestaciones tan criticadas por la prensa nacionalista, impide todo acto de presión que llega a su conocimiento; hace bajar y suspende en sus funciones al jefe de policía de Rivera, porque ha podido constatar que se hacen descuentos en los sueldos de los guardias civiles, para formar el tesoro partidario, siendo así que podría haber guardias civiles nacionalistas, entre los suscriptores colectivos contra quienes se ejerciera violencia; suspende, a la vez, al Jefe de Policía e interviene el departamento de Río Negro, porque se le denuncia que los comisarios hacen trabajos electorales, indebidamente, en favor de la Unión Colorada.

—Se ha querido encontrar por el diario "La Mañana" y algunos otros órganos de la prensa, cierta contradicción entre la actitud del doctor Brum, hablando en el Parlamento, por intermedio de su Ministro Manini, relacionándola con mis declaraciones actuales. Francamente, yo no encuentro esa contradicción. Cuando el discurso del doctor Manini estaba ausente yo del país, y recuerdo que lo leí en el puerto de Río Janeiro, en un diario que se hizo llegar a mis manos, pero tengo buena memoria y bien presente a la vez que el doctor Manini declaró, expresamente, "que el doctor Brum se consideraba en perfecto derecho de hacer política, pero que, en el deseo de armonizar con el Parlamento, abdicaba de esas facultades para evitar, en lo posible, toda perturbación en la marcha administrativa del país". Evidentemente, la renuncia del doctor Brum respondía a una condición: a la cordial armonía entre la Presidencia y el Parlamento; pero desde que se le hace la guerra, se dá curso a una campaña injusta de descrédito, se le detienen todas sus iniciativas, se le desaira en la forma inconcebible de no tomársele en cuenta sus proyectos y sus mensajes: el doctor Brum no tiene porqué permanecer indefenso ante semejantes actitudes. El Presidente de la República, que es el jefe de Estado, que tiene a su cargo las relaciones externas y una gran parte de la administración interna, nunca debió,—a mi juicio,—renunciar, aunque fuera momentáneamente, a hacer política, porque era prometer lo imposible, como ha quedado plenamente comprobado. Y si se quiere una evidencia más de que el Presidente de la República, por la actual Constitución, tiene que ser un hombre público, téngase presente que se ha establecido el voto popular directo para elegirlo y que los sucesores del doctor Brum tendrán que ser jefes de partido, luchadores, que en contacto con el pueblo, solicitando sus sufragios, con programas definidos, agitando las pasiones, llegarán a la primera magistratura llenos de compromisos partidarios, porque al día siguiente del triunfo, logrado por el esfuerzo de sus amigos y correligionarios, tendrán que ser consecuentes con ellos".

CRONICA PARLAMENTARIA

La sesión nocturna de la Cámara

Sanción del proyecto de gobiernos locales

Restablecimiento del plebiscito

El Senado y no la Cámara será juez de las elecciones

SIN NUMERO

Por falta de número, no sesionó ayer la Cámara de Representantes. El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La misma H. Asamblea comunica [illegible]

generales y que dan la facultad al Consejo N. de Administración para convocar para el efecto.

Agrega que en vista del apremio que existe por la exigencia constitucional de que dicho acto cívico debe verificarse el 30 de Noviembre, el [illegible]

SESION DE ANOCHE

[illegible]

no es nada satisfactoria, pues cuenta con un déficit que pasa de medio millón de pesos.

El señor Pérez autor de la fórmula aceptada, presenta entonces, otra sustitutiva, por la que destina el 50 por ciento de la renta a la Asistencia Pública y un 25 o|o a cada uno de los departamentos de Rocha y Maldonado.

El señor Lezama apoya las ideas del señor Pérez.

Por su parte el señor Jiménez de Aréchaga no acepta tampoco la nueva fórmula y vuelve a describir el estado de la Asistencia Pública, a fin de llevar al convencimiento de los dipatados que no debe restársele a sus rentas, ni un solo centésimo.

En idéntico sentido se expresa el señor Peluffo, quien llama la atención sobre el hecho de que esos departamentos no aportan nada al tesoro de la Asistencia Pública, la que sin embargo, les abona el presupuesto de sus hospitales.

Luego el señor Peluffo para justificar la situación de la Asistencia Pública hace dar lectura de un documento que la pone bien de manifiesto.

Según el doctor García Morales, se estaba exagerando demasiado, porque el producido de la renta de la faena de lobos es insignificante y no evitará el déficits que es mucho mayor. Recuerda que ellos se han comprometido con la Asistencia Pública para votarles recursos y llegado ese momento se tendrá en todo caso en cuenta la pequeña cantidad que ahora se le sustrae. Acepta pues la nueva fórmula del señor Pérez.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota y se aprueba la nueva fórmula del señor Pérez.

El plebiscito

Se pasa luego a reconsiderar los artículos que fueron suprimidos, sobre el plebiscito.

El señor Rossi explica los fundamentos que tuvo en cuenta para solicitar la reconsideración de dichos artículos. Afirma que el plebiscito es una de las mejores garantías de los gobiernos locales.

Luego declara que si bien no asistió a la sesión en que se discutieron los artículos suprimidos ha leído la versión taquigráfica y se ha dado cuenta que las objecciones formuladas son más bien de un carácter práctico que teórico.

El orador refuta luego los argumentos contrarios al plebiscito que se formularon en Cámara.

El doctor Sánchez declara que por los mismos argumentos expuestos por el señor Rossi, iba a votar negativamente la reincorporación al proyecto de los artículos establecidos el plebiscito.

Después de dar a conocer sus ideas al respecto, habla el doctor Salgado para defender el plebiscito.

Sostiene que este es la escuela de enseñanza política que tienen todos los países democráticos.

El doctor Salgado habla extensamente sobre el punto, robusteciendo su tesis con la opinión de los constitucionalistas.

Durante su discurso el orador mantiene algunos apartes con el doctor Sánchez. Intervienen además en ellos, los señores Alburquerque, Mibelli, Sorín, García Morales y otros.

El doctor Salgado después de un breve resúmen de las ventajas que ofrece el plebiscito, cita ejemplos sobre la aplicación que de este se tiene en Francia, Suiza y Norte América.

Demuestra que el plebiscito lejos de retroceder avanza en el concepto de todos como el resultante de una garantía de una verdadera democracia.

Habla también, extensamente, de la aplicación del proyecto en el país, contestando el argumento que se ha hecho de la falta de preparación del pueblo, recordando que para ratificar nada menos que toda una nueva Constitución se le reconoció la competencia que ahora se le desconoce.

Termina diciendo que siendo una alta aspiración democrática en todos los países modernos la adopción del plebiscito, nosotros debemos de adoptarlo en el nuestro.

Inmediatamente se da el punto por suficientemente discutido.

El artículo 81 fué aprobado con los votos de todos los diputados colorados. Ni un solo nacionalista le otorgó el suyo. El 82 no es objeto de observaciones. En el 83, se promueve un debate. El doctor Ponce de León pone de manifiesto algunos casos en que puede ser contraproducente el plebiscito. Alude a las cuestiones que exigen una solución urgente e inmediata.

Tras un breve cambio de ideas, se aprueba el artículo. Lo mismo sucede con el 84 y el 85. Referente al 86, el doctor Schinca recuerda que la Comisión por unanimidad resolvió desecharlo.

Igual cosa hace la Cámara. El 87 es finalmente, aprobado sin debate.

Sancionado el proyecto, el doctor García Morales solicita que se efectúe hoy sesión, para poder comunicarlo al Senado, cosa que no se podía hacer reglamentariamente porque su sanción fué hecho con "quorum" mínimo.

El doctor Ponce de León recuerda un inciso por él propuesto; al artículo 54, que no fué informado por la Comisión. Se refiere a los suplentes de los Consejos.

El doctor Sorín dice que la Comisión de Legislación no lo pudo estudiar, porque no tuvo oportunidad de reunirse. Personalmente, creo que ese inciso no es necesario.

Por el contrario, entiende que hay conveniencia en no prodigar las suplencias, sobre todo cuando se trata de asuntos sobre los cuales las opiniones en el Consejo estén equilibradas. El inciso fué desechado.

Después se aprueba la moción del doctor García Morales, en el sentido de que la Cámara sesione hoy.

El doctor Sorín recuerda su discrepancia con el artículo que se refiere a las protestas de elecciones. Pide que se reconsidere el sancionado por la Cámara que dispone que será esta la que deberá entender en ellas.

El doctor Berro (E.) insiste sobre la conveniencia de que sea la Cámara el juez de las elecciones, porque en ella estarán representados todos los partidos.

Se declara contrario de la reconsideración del artículo. Esta es sin embargo, concedida por la Cámara.

El artículo vuelve a sancionarse, después de algún debate, pero en la forma aconsejada por la Comisión, es decir, dando al Senado la facultad de ser jueces en las elecciones protestadas.

La sesión se levantó a las 12 de la noche.

Incendio de un vapor brasileño

Llegaron a Nueva York, a bordo del vapor "Utiraba" doce tripulantes del vapor brasileño "Guarany" que ha sido destruído en parte por un incendio en la bahía de Carlisle en la isla Barbado, el 24 de Octubre.

El "Guarany" se dirigía al Plata cuando tuvo que entrar de recalada forzosa en dicha bahía en Agosto, por haberse descompuesto sus máquinas. El incendio estalló a bordo cuando se estaban realizando las composturas que necesitaba el vapor.

Consejo Nacional de Administración

Designación de prosecretario

En la sesión que efectuó ayer el Consejo de Administración, se aceptó la renuncia que del puesto de prosecretario presentó el señor Juan A. Magariños Pittaluga, designándose para reemplazarlo al señor Manuel Rodríguez, actual subintendente del Ejército y Armada.

Universitarias

SESION DEL CONSEJO DE E. S. Y PREPARATORIA

El Consejo de E. Secundaria y Preparatoria se reunirá hoy jueves 6 a las 17 y 30 para tratar la siguiente Orden del Día:

[illegible]

ESCUELA S. DE COMERCIO

Mesas examinadoras para el período próximo

Caligrafía 1er. año—Profesor Ernesto Mazza, Arturo Mellero, Emilio De- [illegible]

Caligrafía 2.o año—Profesor Ernesto Mazza, contador Romeo Macio, [illegible]

[illegible]

Derecho Comercial 2.o año—Profesores doctores Félix Polleri y Antonio Cossolino.

Finanzas—Profesores: doctor Hugo O'Neill Guerra, Mario Carrere, J. Rodríguez López.

Economía Política—Profesores: doctores Julio M. Llamas, A. García Morales, A. Castiglione.

Legislación Aduanera — Profesores Eduardo Vázquez, José Rocha, J. Martínez Llamas.

Inglés 1er. año—Profesores Enrique Ayre, A. Horne Lavalle, Juan Grey.

Inglés 2.o año—Profesores A. Horne Lavalle, James Whitelaw, A. Thomas.

Inglés 3er. año—Profesores A. Horne Lavalle, Guillermo Peol, James Whitelaw.

Contabilidad Administrativa — Profesores Vicente Oxilio F. Palomino Zipitria, Alberto Ghiringhelli.

Práctica de Escritorio 1er. año—Profesores Luis A. Mainero, Enrique Brusco, J. R. Garrone.

Práctica de Escritorio 2.o año—Profesores Luis A. Mainero, José Zas y Sabaté, Alfredo Acuña Friedrich.

Práctica de Escritorio 3er. año—Profesores Pablo Fontaina, Pedro Arbildi, Domingo Barbelto.

Merceología 1er. año—Profesores Víctor Lertora, Angel Carballal, Félix Fernández.

Merceología 2.o año—Profesores Angel Carballal, J. Cosio, A. Aguirre Arregui.

Merceología 3er. año—Profesores Cayetano Ricci, Alfredo Caselli, Vicente Curci.

Merceología 4.o año—Profesores Vicente Curci, Cayetano Ricci, José L. Paez.

Práctica de Escritorio 4.o año—Profesores Pablo Fontaina, Pedro Arbildi, E. Foglia.

Cursos Consulares

Alemán 1.o y 2.o años—Profesores Carlos Ville, doctor Max Guyer, P. Sarroubman.

Historia Americana del Comercio — Profesores: doctores José Salgado Andrés C. Pacheco y A. Carbonell Debali.

Historia Universal de Comercio — Profesores: doctores Andrés C. Pacheco y José Salgado, contador Luis Dayviere.

Derecho I. Público y Privado—Profesores: doctores Andrés C. Pacheco, José Salgado y Antonio M. Grompone.

Práctica de Cancillería y Notarial—Profesores: doctor José Romeu, Héctor A. Gerona, Alvaro Saralegui.

LOS EXAMENES DE INGRESO

Esta mañana, a las 8, se inician en la Sección de Enseñanza Secundaria, los exámenes de Ingreso, presididos por las mesas cuya nómina dimos anteayer. Distribuídos en las doce mesas, serán llamados a esa prueba 540 aspirantes.

En el mundo católico

LA SOLEMNIDAD DEL PROXIMO DOMINGO

Con sincero entusiasmo, nuestros católicos activan los últimos preparativos para el solemne acto a realizarse en la Metropolitana. De acuerdo con el ritual católico se efectuará en ella la consagración de varios prelados nacionales, que promovidos para ocupar la silla arzobispal, el domingo serán investidos del honroso cargo. Estos son nuestros ya conocidos sacerdotes, don Juan Francisco Aragone, José M. Semería y Comes G. Camacho.

Nuestro mundo católico ha de estar complacido al ver satisfecha en forma tan elocuente la jerarquía de su iglesia. Grandes homenajes se anuncian en nuestra capital, para exteriorizar así del mejor modo posible, el cariño y la simpatía que en nuestra sociedad cuentan los distinguidos ciudadanos.

Liga U. contra la Tuberculosis

Durante los tres meses, Agosto, Setiembre y Octubre del corriente año, la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", protegió a 538 enfermos tuberculosos, en sus tres dispensarios y sanatorio. De estos enfermos dió de alta por curación o notable mejoría, a 75, quedando actualmente en asistencia 372. Durante el mismo trimestre, se realizaron 510 visitas domiciliarias a los enfermos asistidos por la "Liga"; fueron vistos en las oficinas, 1408 enfermos, ingresando de éstos 111. La "Liga", suministró durante el mismo período 13.723 kilos de carne, 19.507 kilos de pan, 42.433 litros de leche, 4.001 kilos de arroz y otros recursos más, con los que socorrió a sus enfermos. Los servicios de consulta médica, desinfección de ropas y baños se distribuyeron así: 158 días de consulta, 4148 consultas de los dispensarios y sanatorio, y 3787 recetas, de las mismas reparticiones. Se desinfectaron ropas de enfermos que alcanzaron a un peso de 2708 kilos. Los baños populares alcanzaron a 2386.

La colecta anual a beneficio de la meritoria institución cuya obra de tres meses apuntamos más arriba, sigue actualmente preparándose, y al efecto, el viernes a las tres de la tarde, se reunirán en la "Liga" las señoras presidentas seccionales, convocadas por el comité de damas que preside doña Bernardina Muñoz de De María.

Por su parte el Directorio de la "Liga" que preside el doctor Luis Piera, ha determinado una serie de medidas, que tienden a ampliar la obra humanitaria de la institución, así en los dispensarios como en el sanatorio de la calle Larrañaga, donde se establecen actualmente importantes reformas de sus servicios y construcciones.

Notas militares

MILITARES RETIRADOS

En el acuerdo efectuado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra y Marina se declararon retirados el coronel Martín A. González y tenientes coroneles Serafín Martín, Sebastián Píriz, Juan L. Risso, Feliciano Acosta, Alberto Becú, capitanes Jacinto Salvagno, Agustín Muñoz, Antonio Velasco, Francisco P. Moré, Leopoldo González, Justino de los Santos y Pedro Riva y el teniente Ciriaco Silveira Acosta por inutilización.

GUARDIAS MARINAS

Por el Ministerio de Guerra y Marina se expidió un decreto concediendo el empleo de guardias marinas a los alumnos de 5.o año de la Escuela Naval, Miguel Angel Bertelli y Noel A. Mancebo.

UN TRASLADO

Por resolución de ayer pasa a prestar servicios al Batallón de Infantería número 13, el capitán Luis Romeo Fernández, del Batallón de Infantería número 10.

EL TENIENTE CORONEL SICO

Llegó de Paysandú el teniente coronel Juan Sicco, jefe del Regimiento de Artillería N.o 3, quién se entrevistó con el Ministro de la Guerra y Marina.

ESCOLARES

CONSEJO N. DE E. PRIMARIA

Resoluciones adoptadas

Reunióse ayer el Consejo de N. de E. P., adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

—Conceder un mes de licencia, por enfermedad, a la ayudante de la escuela de 2.o grado N.o 13, de la capital, Sta. María Scarone.

—Conceder un mes de licencia por enfermedad a la maestra de la escuela de 1er. grado N.o 9 de la capital Sta. María D. Lorenzo.

—Conceder un mes de licencia por enfermedad a la ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 8 de la capital, Sta. Leonor Raymundi.

—Elevar al Ministerio del ramo la relación de las licencias pendientes de pago y que importan la suma de $ 3.234.70

—Acceder por equidad al pedido de habilitación de edad para ingresar al Instituto de Señoritas de la Sta. América Romero.

—Conceder un mes de licencia, por enfermedad al ayudante del curso de Adultos N.o 7 de la capital señor Lorenzo Vassello.

—Autorizar a la Sta. Juana Bazzano para dictar honorariamente clases de confecciones de ropa blanca en el Curso de Adultos número 55, de la capital.

—Aceptar la renuncia del señor Emilio Roland, del cargo de ayudante de la escuela de segundo grado N.o 2, de Colonia Valdense.

—Conceder la efectividad a las maestras de escuelas rurales del departamento de Rocha, Stas. Lidia R. de Bararzano, María Médena, Blanca R. de Romero, Carmen Franco y Ana L. C. de Olivera.

—Encargar la Secretaría de la C. I. P. de Rivera al Sub inspector Sr. J. C. Amaro.

EL PRESUPUESTO

Activando los pagos

La Tesorería del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, empezará el jueves el pago del Presupuesto Escolar de este Departamento correspondiente al mes de que acaba de fenecer. Dicho pago comprende a todo el Personal Enseñante, Alquileres de casas, Institutos Normales, Cuerpo Médico, Instituto Sordo-Mudos, Escuelas de Aplicación, Jardín de Infantes y demás rubros de la Capital.

Además girará de inmediato y telegráficamente, para parte de los presupuestos de Campaña, utilizándose para todos estos pagos el importe de las rentas propias que están afectadas al Tesoro Escolar y que fueron recaudadas en el mes pasado.

TESORO ESCOLAR

Rentas recaudadas

Según los estados que acaba de practicar la Contaduría del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal correspondientes al mes pasado, el importe que recibió la tesorería de dicho Consejo, de distintas oficinas, por concepto de las rentas afectadas al Tesoro Escolar alcanzó a pesos 91.633.71 y su distribución es la siguiente:

Por Impuesto de Herencias de Capital, $ 47.711.96; por Impuesto de Herencias de Campaña, 11.993.35; por Impuesto del Kilo a los ganados, 12.748.65; por impuesto de Exportación de piedra y arena, 3.675.97; por impuesto urbano de Instrucción Pública, 12.662.65; por impuesto rural de Instrucción Pública, 967.20; por patentes de perros, 740; proventos de multas, 234.91.—Total: $ 91.633.71.

NOTAS MUNICIPALES

SESION DE LA JUNTA

Asuntos a tratarse

Si bien no es seguro que se realice la sesión, la corporación edilicia ha sido citada para hoy por la tarde a objeto de considerar la orden del día siguiente:

Gestión del Administrador de Mercado, señor Benjamín Charlone, a propósito de unas publicaciones relacionadas con la administración del Mercado Agrícola.

—Funcionamiento de patines marítimos en la Playa Ramírez.

—Adquisición de la cantera municipal ubicada en el Cerrito de la Victoria por la Empresa de Aguas Corrientes.

—Suspensión, por el término de un año, del art. 39 de la Ordenanza de 3 de Setiembre de 1890, relacionada con el uso de los sifones.

Entre los asuntos entrados existen además las gestiones siguientes: apertura del Bulevar Artigas (expropiación Muñoz), poste surtidor de nafta en la Plazuela Arancho, apertura de una calle entre las de Ricaurte y Río Grande, proyecto de fiscalización de la leche que se introduce a la Capital, límites de las plantas urbanas de Villa Colón, ocupación provisoria de la calle La Fé etc.

EL ALUMBRADO PUBLICO

Nuevas instalaciones

Se halla a resolución del Intendente Municipal el presupuesto pasado por la Usina Eléctrica a efecto de instalar el alumbrado público en la calle 19 de Abril desde Agraciada al Camino Lucas Obes, y que asciende a la cantidad de $ 5.000.

Los vecinos y propietarios del paraje donaron al Municipio, para el efecto, 36 columnas artísticas que servirán de soporte al alumbrado a instalarse el que será sobre la base de lámparas de filamento metálico de 400 bujías de medio watt.

—Igualmente se ha pedido presupuesto a la Usina para la instalación de alumbrado en la calle Berro entre 21 de Setiembre y Carlos María Ramírez y en la de Garibaldi entre Reducto y la Avenida San Martín.

PAVIMENTACION DE CALLES

Propuestas a resolverse

La Dirección de Obras Municipales ha sometido a resolución de la Intendencia, el llamado a propuestas para la provisión de adoquines destinados al afirmado de las calles siguientes:

Camino Ellauri, desde el local de la Parva Domus hasta la Rambla Presidente Wilson.

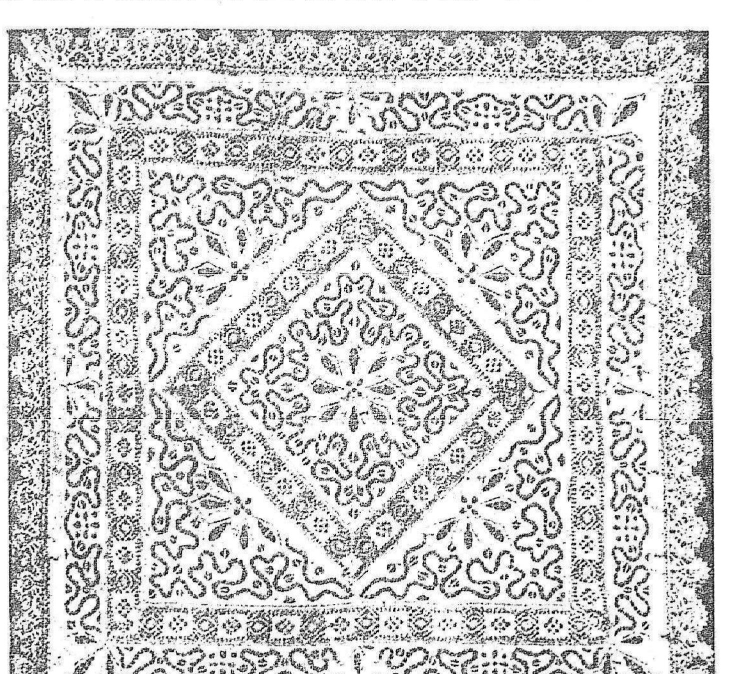
Artigas, desde 6 de Abril hasta el Río de la Plata.

Viana, desde la avenida Gonzalo Ramírez hasta el mar.

Cartas a Blanca María

Mi querida amiga:

Los tapetes de mesa en lencería han entrado tanto el gusto de la gente, que su boga no decae. Aquí tienes un modelo bonito, de buenas dimensiones, (un metro de lado), es [illegible] lo mismo para la casa [illegible] para la de la ciudad. [illegible] de tela blanca, y el [illegible] de laberínticas líneas, imita [illegible] Milán, aunque se borda a [illegible] con hilos. Un caprichoso [illegible]



Tapete de mesa en lencería

[illegible] como de unos en o [illegible], divide el centro d[illegible] en cinco partes: un cuadro y [illegible] triángulos; otro entredós se [illegible] este centro de la escena que le [illegible] con el mismo bordado del [illegible] y de los triángulos, y el borde [illegible] remata con un encaje en el mismo [illegible] que el entredós.

Entre las líneas del dibujo que [illegible] el encaje hay motivos, unos [illegible] al plumetis y otros a la [illegible] con sedas retorcidas en el centro.

[illegible] fijarte, el dibujo y el encaje se pueden variar, por ejemplo: en cambio del bordado a la inglesa escoger un lindo dibujo para ejecutar el punto cortado; el entredós y el encaje de filet bordado a la antigua.

Decorativo y muy original es el entredós al crochet imitando el punto de Venecia. Hay que ejecutarlo con primor, empleando hilo fino.

Se hacen primero los motivos por separado, uniéndolos luego para formar el entredós.

El grabado lo representa en su tamaño natural e indica perfectamente su trabajo. Las estrellas imitan el punto mate, propio y característico del encaje Venecia. Este entredós guarnecerá muy artísticamente un camino de mesa, un almohadón en lencería, un tapete, etc.

Me preguntas si los marcos para retratos son en moda. Muchas labores que habíamos dejado de lado, como antiguas, han vuelto a seducir nuestra fantasía. Desde que la nuestra concedió puesto de honor a las prendas hechas al punto de media, muchos objetos que nuestras abuelas amaron ocupan lugar de preferencia en nuestro home moderno. He visto en el boudoir de una damita elegante un marco para retrato, (la mamá de la joven adorna) en tisú antiguo plateado. La decoraban [illegible] unas cintas de [illegible] con [illegible] color azul antiguo, colocadas [illegible] de [illegible] pequeños cuadros. [illegible] una aplicación [illegible] del mismo color de [illegible] con punto de [illegible] usando [illegible] una seda cordonet gruesa color azul muy obscuro.

Si prefieres un bordado en seda, el fondo puede ser de moaré color marfil; una rama florida rodea caprichosamente el hueco ovalado y de la que se escapan largas hojas para decorar todo el espacio del marco que medirá 30x22 centímetros y el hueco o abertura para el retrato 10x6.

Las flores se bordan al pasado vacío muy alargado. En las flores se pueden emplear varios tonos oro, los más claros en las más grandes y los más obscuros en los capullos o botones. Los pequeños círculos que imitan las simientes de las flores se bordan al pasado plano con un tono oro viejo muy obscuro, y las flores que no tienen simiente, por estar más cerradas, casi en capullos, se bordan a punto de tallo con un tono medio.

Las hojas y el follaje se bordan al pasado vacío y en las que se emplea el punto de tallo, combinando en tono de cuatro tonos de verde.

Concluído el bordado, se corta un cartón bastante fuerte, cuyo tamaño será en todos sentidos dos centímetros menos de la tela bordada. Se coloca la tela bordada sobre el cartón y se clavan alfileres un poco distanciados unos de otros, sobre la línea trazada en la tela para terminar el hueco; se levanta la tela y se unen por una línea las señales que dejaron los alfileres, esta línea se corta con el cortaplumas.

Preparado así el cartón, se cubre cada una de sus caras con una [illegible] de algodón sujetándola al cartón con algunas puntadas largas. Luego se corta la abertura en la [illegible] una [illegible] de cortaduras formando radios en la abertura [illegible]. [illegible] se coloca la tela sobre una [illegible], con el derecho para abajo, [illegible] el cartón con la parte algodonada hacia la tela, y la que de ésta sobresale, [illegible] por el borde, [illegible] se dobla sobre el revés del cartón.

Si tienes tiempo a la cola, puedes [illegible] con la aguja en [illegible] forras los cartones con franela, y en vez de pegar los bordes de ésta por el revés del cartón, se cosa a la franela y después se forra el revés del marco, y esa tela forro se cose, doblándole un poquito en el mismo borde.

Espero la larga carta que me prometes. Te besa con cariño tu amiga

Consuelo.

Entredós al chochet, imitando el punto de Venecia

CUENTOS BREVES

UN MATRIMONIO INTERRUMPIDO

Fué una sorpresa para mí el recibir la invitación de la señora [illegible] al matrimonio de su hija [illegible] con la señorita Melania Louffard, el cual se celebraría en la iglesia de San Lorenzo.

Hacía mucho tiempo que yo no había visto a Jaime. [illegible]

[illegible]

La primera idea de Jaime fué saltar en uno de los coches venidos para la ceremonia, pero temió parecer ridículo, y tomó el primer coche que pilló a mano. Prometiendo al cochero doble propina, llegó rápidamente a su casa, se echó al bolsillo el famoso certificado, saltó de nuevo al coche y desorientado por las querellas de los días anteriores, tuvo la distracción más lamentable del mundo:

—A la Iglesia de San José, dijo al cochero.

[illegible]

Por último entró un individuo [illegible] y se puso a hablar con el doctor. No hizo éste más que [illegible] cuando se avanzó hacia su hija, la hizo levantarse, y volviéndose hacia los asistentes, les dijo:

—Señores, les pido que nos excusen. Pero mi hija no se casará jamás con un borracho que se hace esperar, mientras que debía estarse casando.

Y esto era exacto. El pobre Jaime detenido por dos guardianes en la puerta de la iglesia de San José, y con su indumentaria en el estado antes descrito, se encontraba esperando que lo fueran a sacar de la comisaría...

Armand Silvestre.

CASINO—

[illegible]

ROYAL

[illegible]

EL HOMENAJE A FLORENCIO SANCHEZ

[illegible]

CONCIERTOS SINFONICOS

[illegible]

LA COMPAÑIA GUERRERO-MENDOZA—

Anuncian de Tenerife que tenderá el 3 en aquel puerto el transatlántico "Infanta Isabel" a bordo del cual regresa a la península la compañía dramática Guerrero-Mendoza. La travesía ha sido muy feliz.

UNA CARTA DE BATAILLE

Pocos días hace, en momento de la lucha álgida entre la Confederación de los Espectáculos y los directores de los teatros parisienses, Henry Bataille publicó en los diarios una carta que merece ser conocida. Es sabido el punto que discutían los artistas dramáticos: el referente a prohibir a los directores a escriturar artistas que no pertenecieran a la sociedad de artistas sindicados. "Esta nueva pretensión de exclusividad votada por una mayoría de desconocidos—escribía el célebre come- [illegible]

TEATROS

SOLIS—

Los llenos sucesivos que vienen realizándose en el teatro de la calle Buenos Aires, hablan elocuentemente de la gran aceptación que en nuestro público ha obtenido la notable bailarina La Argentina, incomparable dentro del género que cultiva. He aquí el cartel que ha de regir en las dos funciones de hoy:

Sección Vermouth (doble), de 5 y 30 aa 7 y 30 p. m.: Estreno de la película Royalty, "Matrimonio internacional"; Inés Berutti y La Argentina.

Noche: Primera sección, a las 9 p. m.: Estreno de la película Paramount, "Demasiado millones" (primicia para Montevideo.

Segunda sección: El film Paramount, "Camino difícil". 1.o y 2.o actos; bailes por La Argentina, con el siguiente programa: 1.o El pañuelo de la Chula, música de Jovés; 2.o La Rosa de Granada, música de Valverde; 3.o Danza del abanico, música de Grieg; 4.o Zíngara, música de Valverde.

Tercera sección: Continuación del film, "Camino Difícil". 3 últimos actos; Inés Berutti, en las siguientes tonadillas: 1.o La maja generosa. 2.o Rufina la peinadora. 3.o Fiestas reales. 4.o El vencido.

URQUIZA—

"La Goya" y "La Gioconda", tampoco pueden quejarse de la suerte que les depara el público, pues tanto la noche del debut como la de ayer, pueden catalogarse como verdadero "specimen" de un lleno teatral.

He aquí el programa que regirá en las funciones de hoy:

Primera sección vermouth, a las 5.15 p. m.: Exhibición de la película cómica del celebrado Carlitos Chaplin, "Armas al hombro" y bailes por La Gioconda.

Segunda sección vermouth: La película en 3 actos, "Futura nuera" y canciones por La Goya.

Noche, 1.a sección, a las 9.15: El film cómico por Chaplin, "Armas al hombro" y La Gioconda, en sus interesantes bailes clásicos.

Segunda sección: Estreno de la cinta en tres actos, "Supuesto traidor" y tonadillas por La Goya.

Publicaciones

REVISTA DENTAL

[illegible] el número 2 de la Revista Dental que dirige el señor Alejandro Lamas. [illegible]



VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

La recepción que ayer tarde ofrecieron el ministro de Relaciones Exteriores, señor Rufino Domínguez y su esposa María Luisa Gómez Cibils, en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante nuestro gobierno, resultó una fiesta espléndida. La elegante residencia que en la calle Pereira ocupan los esposos Domínguez, lujosa en todos sus detalles, se vió realizada con la presencia de un núcleo de caballeros, damas y niñas de figuración. Cuando la reunión estaba en su apogeo se pasó al comedor donde fué servido un rico buffet. Contribuyó al brillo de la reunión la amabilidad que prodigaron los dueños de casa y sus señoritas hijas a sus invitados.

Participaron de esta recepción las Sras: Mariana Cibils de Gómez, Rosario Estrada de Estrada, Ema Lerena de Yéregui, Sofía Gómez Cibils de Martinelli, Marquesa de Ma stri Molinari, María Luisa Oribe de Sabbia, Amelia Braga de Azevedo, Mariana Gómez Cibils de Ferrer, N. O. de Jefferies, Mme. Auzouy, Sara Guani de Saavedra, María J. Gómez Cibils de Pastori, Carmen Elzalde de Susviela Guarch, Sofía Stajano de Serratosa, Rosaura López Castillo de Gómez Cibils, Vizcondesa de la Fuente, Posada de Sampognaro, Irene Bentancour de Bueno, señora de Enríquez, María Concepción Pringles de Abente Haedo.

Señoritas: María Mercedes y Luisa Domínguez Gómez, Clara de Estrada, Sylva de Azevedo Braga, Stella Sabbia Oribe.

Señores: Ministro de Italia, [illegible]

[illegible] gó a mucho del elemento social más conocido. El contrato civil se realizó en la residencia del padre de la novia doctor Gregorio Rodríguez, en la calle Agraciada. Después los nuevos esposos, la comitiva y sus parientes y amistades más allegadas se reunieron en el "home" de los esposos Rodríguez, donde se realizó una lucida recepción. Los nuevos esposos recibieron cantidad de obsequios.

—El señor Enrique Durán Guani y la señorita Ofelia Mattos Rodríguez se unieron ayer en matrimonio. El contrato civil se verificó en la intimidad en casa de la familia de la novia. La bendición religiosa se llevó a cabo a las 7 en la Iglesia de la Concepción ante numerosa concurrencia, entre la que se notaba mucho de lo más conocido de la sociedad.

Il sera dit le 8 courant samedi à 10 heures à l'Eglise des Basques, rue Daymán, une messe pour le repos des français tombés pendant la guerre. Le Comité Patriotique Français invite ceux qui voudront bien y prendre part.

Monsieur A. Auzouy, Ministre de France, ainsi que le Chancelier de la Légation assisteront à la cérémonie. —Montevideo, 4 Novembre 1919.

3320-Nov.7.

LA MUJER—

[illegible]

—Llegó de Rivera, el señor Gustavo Sánchez Urtubey.

—Para Concordia, el señor Eduardo Amaro Silveira, prestigioso hacendado brasilero.

—De Minas, el señor Gualberto Minas.

[illegible]

Su sección Pedro C. Clavera, que tiene su radio de recorrida desde la Estación Goes a la calle San Eugenio, advirtió que del interior de la Fábrica de Muebles de los señores Modesto Rodríguez y Cía., Avenida Goes números 2561 y 2563, salía una densa columna de humo, [illegible]

Los seguros

[illegible]

Cambio Starla — Calle Sarandí 361, esquina Treinta y Tres

POLICIA

El voraz incendio de ayer

UNA MANZANA REDUCIDA A ESCOMBROS

[illegible]

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

El conflicto de Fiume

Otro plan para solucionarlo

Con la aprobación de D'Annunzio

Un esfuerzo final

NUEVA YORK, 5.—Comunican de París [illegible]

[illegible] tados Unidos y provisoriamente a Francia hasta la ratificación del Tratado por los Estados Unidos.

El Consejo aceptó la que la comisión europea del Danubio esté representada en la conferencia prevista por el artículo 349 del Tratado de Versailles.

Asuntos para resolver

la comisión de armisticio

PARIS, 5.—Bélgica ha pedido que se permita la salida de buques finlandeses cargados de víveres con destino a ese país.

Este asunto será pasado a la comisión de armisticio la que resolverá si se permitirá a esos buques que crucen el Báltico.

PARIS, 5 — El Consejo Supremo resolvió que la comisión de armisticio creada por el Tratado de Versailles se reuna el día 29 del corriente en esta capital para discutir sobre las elecciones en los diferentes distritos en litigio.

Los Estados Unidos no estarán representados.

Chile en la Liga de Naciones

LONDRES, 5 — El Ministro de Chile notificó hoy a la Secretaría de la Liga de las Naciones sobre la entrada de su país en esa Liga.

El Japón y la paz

UN CATEGORICO DESMENTIDO

WASHINGTON, 5 — En los círculos japoneses de esta capital se declara que son erróneos los cables [illegible]

[illegible] el servicio de policía en Alta Silesia y en Dantzig durante el período del plebiscito.

Juicio contra un periódico

BERLIN, 5.— (Havas) El Gobierno ha iniciado un juicio por difamación contra el redactor del diario "Deutsche Zeitung".

Huelga general

Maniobras espartaquistas

[illegible]

Primera reunión de la Liga

El tratado y la Unión

Se produce un círculo vicioso

De Alemania

En Austria y Hungría

Choque entre turcas y tropas francesas

Resoluciones del Consejo Supremo

La situación en Rusia

Avance bolsheviki en Siberia

Finlandia no cooperará con Yudenitch

La amenaza se extiende

Tentativas bolsheviskis en Inglaterra, España e Italia

Documentos reveladores

Kolchack pierde a Tobolsk

La propaganda maximalista en Estados Unidos

Los bolshevikis disponen de grandes cantidades de oro compuestas por las riquezas del erario del anterior gobierno ruso y por las reservas pertenecientes al Gobierno rumano.

Es sumamente importante que no se dé a los maximalistas rusos la oportunidad de traer este oro a Estados Unidos, mediante transacciones comerciales.

En Checo-Eslovaquia

EN LA ASAMBLEA CHECO-ESLOVACA. — UN DISCURSO POLITICO.

LONDRES, 5 — De fuente inglesa se anuncia que en la asamblea nacional checo-eslovaca, Mr. Masaryk declaró que la república checoeslovaca condena el comunismo de Lenine el cual es contrario al socialismo e impracticable.

Añadió que la república no intervendrá en Rusia.

Dijo también que la política checa libertada del peligro alemán está amenazada por los madgiares.

Terminó manifestando que no es necesario ser chauvinista para ser verdaderamente nacional.

LA COMISION INTERALIADA

BERLIN, 5 — La Comisión Interaliada que se dirige a las provincias bálticas llegó el viernes último a esta capital.

El ejército de Yudenitch rodeado?

SE CONFIRMA LA PERDIDA DE GATCHINA

LONDRES, 5 (Havas)—Un radiograma bolsheviki anuncia que el ejército del general Yudenitch ha sido rodeado en el frente de Murmansk.

Una tentativa de ofensiva militar y naval enemiga en la región de Povenitz ha fracasado.

Este radiograma termina diciendo que los bolshevikis tomaron la ofensiva y rechazaron al enemigo, el que huyó a las selvas.

LONDRES, 5 (Havas)—Telegrafían de Helsingfors con fecha de ayer que un comunicado del general Yudenitch confirma la retirada de su ejército al oeste de Gatchina.

FINLANDIA NEGO SU APOYO A YUDENITCH

[illegible]

Francia

El raid aéreo desde París a Melbourne

Un aeroplano rapidísimo

Gira de Clemenceau en Alsacia

Creación de una federación patronal

Espantosa catástrofe ferroviaria

NUMEROSAS VICTIMAS

[illegible] Las personas que se salvaron dicen que oían gritos de terror y llamados enloquecidos; madres y esposas que gemían gritando y suplicando, con el cabello en desorden y casi desnudas, las cuales se arrimaban a sus salvadores para reclamar a sus hijos y esposos.

Un ex combatiente declaró que jamás las infernales batallas en las cuales participó le causaron la pujante emoción que experimentó ante este espectáculo.

Un padre fué visto al volver a encontrar a su hijo al que creía muerto y se regocijaba con locura cuando de repente descubrió el cadáver de su esposa.

Durante la noche los viajeros, algunos casi desnudos, estuvieron reunidos alrededor de un gran fuego encendido en la proximidad de la vía formando un cuadro fantástico alrededor de esta escena trágica.

PARIS, 5 — Los informes de la Compañía Ferroviaria indican que alcanzan a 27 las personas que fallecieron [illegible]

Inglaterra

Llegada a Londres de una misión chilena

Los ingleses en Egipto

LONDRES, 5 — Telegrafían de Melbourne que fué disuelto el Parlamento de la Unión Australiana.

Se convocará a elecciones de miembros del nuevo parlamento para el día 13 de Diciembre próximo.

LA ESCASEZ DE LECHE

LONDRES, 5 (Havas — "The Daily Mail" refiriéndose a la escasez de leche, se regocija por el hecho de que el Gobierno y la Cámara de los Comunes admitan que se debe prestar ayuda a Francia y a Bélgica.

PARTIDA DE UN ATTACHE CHILENO

LONDRES, 5 (Havas)—El Agregado de la Legación de Chile en esta, señor Bittencourt, se embarcó hoy en el vapor "Oriana" con destino a Chile, aprovechando una licencia diplomática.

SALIO EL SHA DE PERSIA—REGRESO DEL REY JORGE

LONDRES, 5 (Havas)—El Sha de Persia partió de esta capital.

Los motines de Alejandría

Italia

La victoria de N. Veneto

Buques que no saldrán

Suecia

Japón

El Japón se arma
Una formidable escuadra

Estados Unidos
La Conferencia Obrera de Washington
Trabajos preliminares

EMPRESTITO A POLONIA

España

El lock-out en Barcelona

El conflicto minero

Información americana
Argentina

Registro Civil

ECOS DEL TURF

—Congreso, J. Martínez, 1600 metros en 1.45. Regular.

—Poco Pico, Rojas, 1500 metros en 1.37, a voluntad.

—Oberdán, Rojas, 1400 en 1.23 3|5. Bueno.

TURF ARGENTINO

La reunion de hoy

PRONOSTICOS

1.a carrera—Ge ñi có
2.a " —Chalada
3.a " —General Nivelle
4.a " —One Step
5.a " —Telovoliodire
6.a " —Quintilla
7.a " —El Vasco
8.a " —Promisión

Competidores y montas

Premio Golosa—1600 metros
1 Ge ñi có 58 kilos, C. Fenucci.
2 Blare 58, M. Altamiranda.
3 Valenciana 58, A. G. Borean.
4 Flor del Pago 55, G. Greme
5 Bullita 55, M. Lema.
6 Quickners, 55, E. Nicoli.
7 Cerilla 52, G. di Palma.

Premio Predilecta—1500 metros
1 Magdala, 56, A. Amoroso
2 Mania, 56, G. de Palma.
3 Chalada, 56, A. Acevedo.
4 Marjolaine, 56, T. N. Fernández.
5 Rodaja, 56, R. Rodríguez.
6 Alphonsina, 56, E. Ferrari.
7 Diane des Prés, 56, A. Quinteros.
8 Deidamia II, 56, A. Ardouin.

Premio Bayoco—1600 metros
1 General Nivelle, 56, T. N. Fernández.
2 Pollino, 56, G. Benvenutti.
3 Craneut, 56, R. Rivero.
4 Agridulce, 56, N. N.
5 Somme, 56, F. Arcuri.
6 Lazy Boy, 56, E. Saavedra.
7 Aliado, 56, E. Mutio.
8 Sinchi Roca, 56, F. Cassino.
9 Por Dios, 56, R. Carabajal.

Premio Charol—1600 metros
1 One Step, 55, D. Englander.
2 ¡Hup!, 54, J. Etchechourry.
3 Betebé, 52, A. Grassi.
4 Bayoco, 48, F. Cassino.
5 Contraseña, 45, M. Acosta.

Premio Stayer—1100 metros
1 Clamor, 61, M. Acosta.
2 Telovoliodire, 53, F. Arcuri.
3 Cáspita, 53, N. Berazategui.
4 Denadín, 50, R. Rivero.
5 Betebé, 50, no corre.
6 Hilera, 50, T. Torrilla.
7 Yañez Pinzon, 48, O. González.
8 Ayax, 42, S. Amuchastegui.
9 Shell, 41, A. Grassi.
10 Onda Real, 40, no corre.

Premio Alcornoque—1600 metros
1 Quintilla, 56, M. Acosta.
2 Last Pip, 55, A. P. Orrego.
3 Pip, 55, M. Lema.
4 Malandrín, 52, dudoso.
5 Gay do, 52, F. Arcuri.
6 Centauro, 52, S. Amuchastegui.

Premio Tales—1800 metros
1 Cygnet, 55, A. Grassi.
2 Tony, 55, no corre.
3 Amarrete II, 53, A. F. Añone.
4 San Isidro, 53, S. Amuchastegui.
5 Dorado, 53, no corre.
6 Peringote, 52, F. Arcuri.
7 Siete de Espadas, 52, R. Carabajal.
8 Río Guayquiraró, 50, E. Saavedra.
9 Armonioso, 49, I. González.
10 Hollis, 49, M. Altamiranda.
11 Semprum, 48, A. G. Borean.
12 Cachalote, 48, F. Cassino.
13 El Tano, 47, T. Torrilla.
14 Filósofo, 46, M. Vitale.

Premio Fioretto—2000 metros
1 Pope, 55, N. Berazategui.
2 Jornalero, 54, F. Arcuri.
3 Vogt, 53, M. Altamiranda.
4 Palangana, 49, M. Lema.
5 Hydre, 49, R. Rivero.
6 Jacinta, 45, A. Grassi.
7 Promisión, 47, M. Acosta.
8 Merry Chap, 47, T. Torrilla.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

NUEVO MINISTRO BRASILERO—LAS RENUNCIAS EN LA CAJA DE JUBILACIONES — NO SON ACEPTADAS POR EL EJECUTIVO.

BUENOS AIRES, 5—El viernes serán recibidas las credenciales del nuevo ministro del Brasil, doctor Pedro de Toledo.

Hoy apareció el decreto rechazando las renuncias del Presidente de la Contaduría General de la Nación, Juan B. Brvio y Alejandro Ocampo, por el reciente conflicto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones. El decreto deja a salvo la honorabilidad de ambos y reconoce que el gobierno no puede privarse de los servicios de tales funcionarios.

DE NUEVO SE AVISTA EL GRAN BARCO NAUFRAGADO—EL MISTERIO NO SE DESPEJA AUN.

BUENOS AIRES, 5—Existen peligros para la navegación en el Plata. Según informaciones por la Prefectura General de los Puertos, anuncian que el vigía que se halla en el Pontón Recalada, ha descubierto esta mañana un barco de grandes dimensiones que navega dado vuelta y sin rumbo en las inmediaciones del límite entre las aguas argentino-uruguayas.

Ultimo momento

BERLIN, 5 (Havas) — Se anuncia la recepción de una nota de los aliados señalando la falta de ejecución por Alemania de ciertas cláusulas y decidiendo la aplicación de ciertas cláusulas penales, entre ellas la entrega de cinco cruceros ligeros, docks flotantes y pequeños destroyers; anunciando la retención de las tripulaciones de los barcos hundidos en Scapa Flow e invitando a Alemania a enviar a París delegados para discutir la estipulación concerniente a los oficiales, suboficiales y soldados.

PARIS, 5 (Havas) — En los círculos bien informados de París pretenden que la firma del protocolo y el cambio de las ratificaciones tendrá lugar el 28 del corriente, que será la fecha de la entrada en vigor del Tratado de Paz.

WASHINGTON, 5 (Havas) — El Departamento de Estado anuncia que financistas americanos, ingleses e italianos, tendrían la intención de construir grandes astilleros de construcción naval en el Perú.

PAIRS, 5. — (Havas) Informan de Estraburgo que el Primer Ministro, Mr. Clemenceau, visitó esta mañana parte de Kehl y el fuerte Kirbach.

El Prefecto, el Alcalde y un funcionario alemán lo saludaron en la orilla derecha del Rhin.

Mr. Clemenceau regresó a las 11 horas a Estrasburgo, recibió a numerosas delegaciones de alsacianos y asistió a un almuerzo en la Comisaría General.

PARIS, 5. — (Havas). El Consejo Supremo, reunido bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón, decidió que París será la sede de la primera reunión del Comité Ejecutivo de la Liga de Naciones. Esa reunión está relacionada con la entrada en vigor del Tratado de Paz.

VIENA, 5. — (Havas) Ha llegado a esta capital Mr. Francis Lintley, Alto Comisario Británico.

WASHINGTON, 5 (Havas) — Los restos del embajador de Italia, Di Cellere, serán transportados mañana a Hampton Roads y transferidos a bordo del buque de guerra "Northdakota" con destino a Italia.

NUEVA YORK, 5 (Associated) — Anuncian de Madrid que un despacho de las islas Canarias informa que 50 soldados españoles se encuentran en peligro en Lago Juby, a raíz de una querella entre tribus y kábiles.

El crucero "Infanta Isabel" salió de Las Palmas para realizar una encuesta al respecto.

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	Ge ñi co	Chalada	El Tano	One Step	Telovoliodire	Quintilla	El Tano	Merry Chap
La Razón	Valenciana	Mania	Gral. Nivell	One Step	Telovoliodir	Quintilla	El Tano	Merry Chap
La Mañana	Valenciana	Chalada	Gral. Nivell	Contraseña	Clamor	Quintilla	Peringote	Palangana
Las Noticias	Valenciana	Chalada	Gral. Nivell	Betebé	Clamor	Quintilla	El Tano	Merry Chap
Ultima Hora	Valenciana	Chalada	Gral. Nivell	Betebé	Telovoliodire	Pip	El Tano	Vogt
El Diario	Ge ñi co	Chalada	Gral. Nivell	Betebé	Clamor	Quintilla	Peringote	Jornalero
La Unión	Ge ñi co	Chalada	Gral. Nivell	Betebé	Telovoliodire	Quintilla	El Tano	Jacinta
La República	Valenciana	Chalada	Gral. Nivell	Betebé	Telovoliodire	Quintilla	El Tano	Palangana
L. Palabra	Valenciana	Chalada	Gral. Nivell	Betebé	Clamor	Quintilla	El Tano	Merry Chap
R. Sportiva	Valenciana	Mania	Gral. Nivell	Betebé	Telovoliodire	Quintilla	El Tano	Merry Chap
T. Española	Ge ñi co	Chalada	Gral. Nivell	One Step	Hilera	Pip	El Tano	Vogt
La Montaña	Valenciana	Chalada	Pollino	One Step	Telovoliodire	Pip	El Tano	Merry Chap

Diversas informaciones

LA CRUZ DE GUERRA FRANCESA

Nueva distinción a un compatriota

La Legación de Francia, recibió por el vapor "Asia", importantes documentos relacionados con la Gran Guerra. Entre ellos vino una 2.a citación en la Orden del Día de un regimiento de la Legión Extranjera, a favor de nuestro compatriota Miguel Angel Varela.

Traducimos y publicamos la referida citación que refleja honra para el joven Varela y orgullo para sus compatriotas.

DIVISION MAROCAINE. — REGIMENT DE MARCHE DE LA LEGION ETRANGERE.

Orden General N.o 490, del día 18 de Septiembre de 1919.

El Teniente Coronel Rollet, comandante del Regimiento: cita en la Orden del Regimiento: Varela, Miguel Angel, N.o de Matrícula 47.576, soldado voluntario en la 10.a compañía:

Legionario valiente y decidido. Ha sido herido el 6 de Septiembre de 1918, durante los combates sostenidos en la colina de "Laffaud".— ... 18 de Septiembre 1919.— El Teniente Coronel: Comandante del Regimiento.—Rollet.

El joven Varela regresó de Europa en Abril del corriente año, luciendo sobre su pecho la Cruz de Guerra, conquistada el 18 de Julio de 1918 al iniciarse la ofensiva de Foch, que trajo aparejado el triunfo de las armas aliadas.

A LOS MILITARES Y PENSIONISTAS FAVORECIDOS CON EL 10 POR CIENTO.

La Comisión que suscribe, se permite llevar a su conocimiento ...

Saludan atentamente, Sara Martínez Thedy, María Elena Suárez de Ruiz, Felicia Ferrón de Pérez, Margarita J. de Aparicio, Felisa R. de Baldiiz, Teresa Gorlero de Tabarez, señoritas de Maró, Florinda Clawell de Bauzón.

Nota—La alcancía quedará a disposición de los donantes desde el 10 del corriente mes.

Otra—Las personas que se encuentren en Campaña y fuera de la República, pueden enviar su óbolo por intermedio de sus apoderados o persona de su confianza, autorizándola al mismo tiempo para firmar el álbum.

PARA EL ZOOLOGICO DE AMBERES

Ejemplares de nuestra fauna

...

LA SUBVENCION A LA AVIACION CIVIL

La Intendencia Municipal ha recibido una comunicación del Ministerio de Instrucción Pública, transcribiendo una resolución del Consejo Nacional de Administración según la cual se ha acordado que la Municipalidad entregará al Centro Nacional de Aviación del producido del Casino Municipal, la cantidad de diez mil pesos para ser aplicada en la forma que determina la ley de 16 de Octubre último y, además de los mismos proventos hará entrega mensualmente al referido Centro de la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos que la misma ley acuerda como subvención.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

NOTAS DEL DIA

La Asociación Uruguaya ha fijado para el domingo próximo el siguiente programa, correspondiente al campeonato de primera división:

Dublín y Nacional, en el Parque Central. Juez: Eduate Costa; sustitutos: Perdigón y De Vila.

Charley y Universal, en Piedras Blancas (condicional). Juez: Aphestegui; sustitutos: Ramond y Freijo.

Central y Belgrano, en el Parque de los Aliados. Juez: Vallarino; sustitutos: Molinari y Primucci.

River Plate y Peñarol, en el Parque Lugano. Juez: Minoli; sustitutos: Inda y Gastambide.

Wanderers y Reformers, en Belvedere. Juez: Macció; sustitutos: D'Ottone y Bianchi.

Fijados estos encuentros, se logró formar quorum, estando en sala los señores Colombo, Viera, Mibelli, Batlle, Bascuas, Sienra, Rivero, Martínez, Rotunno y Caprario.

Pese a tal circunstancia no se realizó sesión, manteniéndose la opinión del señor Mibelli.

Hemos dado una mirada ligera al programa de partidos, y nos encontramos que, fuera de los fijados para el próximo domingo, aún quedan estos por jugar.

Campeonato Uruguayo, (Atrasados)—River Plate-Reformers; Charley-Peñarol; Universal-Reformers; Belgrano-Charley; Peñarol-Wanderers ...

Sin fecha — Semi-final y final de Competencia y Campeonato Perou.

Esta noche, habrá reunión de delegados en estas subcomisiones de la Asociación. Aseguránnos quienes están al tanto de las cosas que el tema a desarrollarse será interesante, desde que en uno y otro lado, abundará "er darce e leche".

Encerrémonos, pues, en un prudente compás de espera.

Domingo Melogno, el entusiasta defensor de la hueste de Lugano, está pronto para reaparecer completamente restablecido de sus dolencias. Su relache había sido lamentada dentro de filas, hecho por el cual se festeja con más calor del acostumbrado el anuncio de su reentree.

Es casi seguro que el próximo domingo Peñarol le cuente entre sus adversarios.

El próximo lunes, en uno de esos transportes tan familiarizados con las aguas del Plata, se trasladarán a la capital d'enfrente, los muchachos de Nacional que al día siguiente disputarán frente a Boca Juniors, un match revancha, cuyas proporciones prometen ser extraordinarias.

Nada sábese por ahora quienes vestirán los colores albos en esa emergencia. Irán los mejores entre los mejores.

En el sorteo de los partidos correspondientes a la Copa de Competencia, efectuado recientemente por la Asociación Argentina, se arribó a este resultado:

Boca Juniors contra Estudiantes de La Plata en el field del Gimnasia y Esgrima y Huracán contra Sportivo de Almagro, en el de Boca Juniors. Porteño deberá medirse con el ganador del primer match y Eureka con el del segundo.

Aún cuando no podemos anunciarlo oficialmente, es casi seguro que opere en la línea blanca albi-verde, algunos cambios con objeto de darle mayor homogeneidad para los próximos encuentros.

Según hemos oído, lo más probable es que Antonio Farinasso, el viejo y querido defensor de los del Cuatro vuelva a integrar la línea, en el puesto de wing izquierdo, pasando Garrido al centro y González de inside derecho en lugar de Cavizlia, ya que éste está aflojando de una manera alarmante.

Con respecto a la inclusión de Farinasso hay mucho optimismo en su buen comportamiento, ya que en las prácticas realizadas ha contribuido sin castigar...

ATLETISMO

SESION DEL CONSEJO

...

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CONTABILIDAD, Teneduría de libros. Empiezo nuevo curso completo de noche para hombres. L. Delpech. Bartolomé Mitre 1264. 1336-nov.12.

SEÑORAS—No confundir, la casa más antigua y la mejor en trabajos de encajes, es siempre la que está en la calle Canelones 819. Especialidad en arreglo y limpieza a nuevo, de encajes, cortinas y cortinados. 3385-nov.8.

EL NATURISMO EN EL HOGAR, por Antonio Valeta. Un tomo de 540 páginas, ilustrado, precio del ejemplar, $ 3.50. Se vende en las librerías, Flores Chans y Cía., depositarios. 3313-nov.6.

VENDO — Molino Harinero Joel 5 bolsas diarias. Sasor 6 clasificaciones, barra, poles, trasmisiones. Doy facilidades. Colonia Britos, Florida.

CASA—Se vende: jardín al fondo frente modernísimo, 10 números de tranvías por su frente. Maldonado 1674 de 12 1|2 a 1 1|2. 3180-Nb.7.

CONTABILIDADES, Balances, Libros atrasados. Para estos trabajos se ofrece Tenedor de Libros práctico. Garantías y referencias. Informes: Escritorio Luis Blanc, Treinta y Tres núm. 1517. 3211-nv.21.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c/u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Crestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales: Rincón y Treinta y Tres. 2898-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1034-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1472. Montevideo. 2419-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1458. 2142-pte.

DENTISTAS

ULISES PEREIRA—Cirujano-dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1551 (Central). 1635-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista.—Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516, (Central).

JUAN SAFI—Cirujano-dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 529, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98, (Central). 4597-h.n.o.

JOHN S. BURNEIT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano, Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE — Director Dr. Mario C. Simeto — Convención 1332 Montevideo — Teléfono, 2627 Central. 285-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1276. 95-en.20-920.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirugía: Mercedes 995. 1012-h.n.o.

DOCTOR H. BEVILACQUA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 707. Consultas todos los días, de 2 a 5. 3125-dic.31.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1|2 a 3 1|2, Soriano 1010. Teléfono Uruguaya 2762 (Central. 3041-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4639-h.n.o.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista — Uruguay 1233. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. ... 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4021-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 15 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2123 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR — MADAME A. CATALURRA—Partera. ... (Cordón). pte.

NO MAS DOLORES — Mme. NOGUES—Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. ... (Central).

GENERALES

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

... Montevideo, Octubre 27 de 1919. —El Directorio. 3252-Nov.14.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

2.a CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, invitamos a los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el miércoles 12 del próximo mes de Noviembre, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Asunción número 1229.

El objeto de la convocatoria, es la de someter a la aprobación de los señores accionistas, la compra de un inmueble.

Designar dos de los señores accionistas para firmar el acta de esta Asamblea General Extraordinaria, conjuntamente con el Directorio.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción núm. 1229, esquina Cuareim, y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Se hace constar que de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos se procederá a deliberar con el número de accionistas que se reunan. — Montevideo, Octubre 29 de 1919. — El Directorio. 3266-nov.12.

Suministro de Conductores de Cobre, Aislados

Compañía Salus

Montevideo, Agosto 15 de 1919. El Secretario.

AL COMERCIO

... Montevideo, Octubre 2 de 1919. Lloyd Brazileiro.

REMATES

Horacio Trapani

Por órden del Banco Francés Supervielle & Cía.

¡¡Notable subasta!!

En pleno centro de la Metrópoli!!

La valiosa propiedad esquina

Calles RINCON núms. 601-605 y JUAN C. GOMEZ núms. 1402-1414

Sobre la PLAZA CONSTITUCION

Soberbia posición.—En un radio de importancia privilegiada.—Valorización positiva y creciente

Capitalistas! Expertos hombres de negocio!

... Base $ 110.000.00

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE A LAS 5 P. M.

PUEDE DAR GRAN RENTA

Horacio Trápani

Casa baja

Central y Confortable

Bardier

Bardier

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

... EL DIA 16 DE NOVIEMBRE, a las 2 p. m., venderé 1 juego muebles nogal, mesas, cuadros, armarios, aparador, herramientas de labranza y una gran cantidad de finísimas plantas de jardín en macetas y otra cantidad de objetos que estarán a la vista el día del remate.

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Venderé la propiedad mencionada, en el lugar de su ubicación, la que consta de una amplia pieza techo a la portaña, inmediaciones, caño maestro, hermoso jardín con plantas finísimas de gran valor; dista solamente 50 metros de los tranvías números 12, 4 y 2 que pasan por Villa Muñoz; ubicación de gran porvenir. Base: 2.000 pesos. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Emilio R. Landy. Intestado", se hace saber al público que el día dieciséis de Noviembre próximo a las dos y seis horas y treinta en el lugar de su ubicación por intermedio del rematador ...

... Montevideo, Octubre 17 de 1919.—José Pedro Barbot, Actuario.

Más informes, en mi escritorio Juncal 1423. 3321-Nv.9

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se aviso al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BISH.
Administrador General.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.

1218-b.n.o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá a mediados de Noviembre a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá a mediados de Diciembre a las 10 de la noche directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.ª, calle Misiones núm. 1531.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.130.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Pemano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Guicoechea, doctor José Pedro Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1946, 11 piezas, $ 100; Coronel Brandzen 1315, 5 piezas, $ 45.

BAJOS — Calle Particular, 329, 2 piezas, $ 12; Av. Gral. s/n, 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s.n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s/n, 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s.n. 5 piezas, pesos 300 anuales.

5543-4pm.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$	5.000.000.00
" realizado	"	3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Arrugaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Olegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente. . . .	$	1	%	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras	"	2	"	"
" Plazo fijo a 3 meses	"	4 ½	"	"
" " " " 6 "	"	5	"	"
" " " " 1 año	"	6	"	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	"	4 ½	"	"
" " " " " 6 "	"	5 ½	"	"
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses . . .	"	6	"	"

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

Credit Foncier :: de l'Uruguay ::

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 ojo de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez,
Gerente.

1217-pta.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 159

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. CORLERO,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

415 — CALLE CERRITO — 415

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 88 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes. — Portugal: Lisboa. — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, B. A. calle Santa Fe núm. 2102; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Porto Alegre, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

	£	o sean $
Capital autorizado	4.000.000	18.800.000
" suscripto.	3.000.000	14.100.000
" integrado.	1.500.000	7.440.000
Fondo de reserva	2.100.000	9.870.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 %	anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3 %	"
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 %	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses .	3 %	anual
" " " 6 " .	4 %	"
" " " 12 " .	4 %	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . . Conv'cional

Por descuentos de vales ó conformes . . . . . . "

Montevideo, Enero de 1918.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pta

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c/u.)	£	3.000.000
Capital integrado . . .	"	1.500.000
Fondo de reserva . . .	"	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso.	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos.	4	%	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos. .	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado .	$	25.000.000.00
integrado .	"	16.741.980.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

CORDON—Calle 18 de Julio 1650.
AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2266.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 105.

HORARIO

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior; sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, entregándose su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso:

ABONARÁ

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	10.000
En id. id. Alcancías . . .	6	300
En id. id. Alcancías . . .	5	1.000

En id. id. mayores sumas Convencional

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año .	4	10.000

Por mayor plazo y sumas, convencional.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales . . .	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones . . .	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios . . .	del 4 ½	al 5 ½	%

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 14 a 16, Sábados de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id. suscripto y autorizado . .		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id. previsión .	" 350.000	" 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Société Générale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . . 1 % anual
y cobra por anticipos . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos . . .	1	%	anual
A retirar con 60 días de aviso	4	%	"
A 3 meses de plazo .	4	%	"
A 6 " " " .	5	%	"
A 12 " " " .	5 ½	%	"
Por mas tiempo . . .	Convencional		

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 ojo sobre el préstamo, correspondiendo 7 ojo al interés y 1 ojo a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.980 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comisión alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

Banco Anglo - Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.675.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales.*

F. T. JACOBY.—Gerente

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.516.700.00
Fondo de reserva	" 46.999.069.65
Prima a cobrar	" 839.356.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA—Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES — Avda. Gral. Flores 2265.

UNION—Calle 18 de Julio 305.

CORDON—Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En casa central y agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la poblacion honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita Vd. "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan intereses de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300, 6 por ciento anual; desde $ 301 a $ 1.000 5 por ciento anual. Por mayor suma, Convencional.

JORGE WEST, Gerente.

VAPORES

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Rio de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD	LINEA NORTE-SUD
Vapor brasilero **Florianópolis** Saldrá el 10 de Noviembre para Rio Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Rio Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro. Recibe pasajeros y carga.	Vapor brasilero Saldrá el para Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará. Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE-SUD

El paquete brasileño **Macapá** Saldrá el 15 de Noviembre para Rio Grande, Santos, Rio Janeiro. Recibe carga y pasajeros.	Saldrá el para Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará. Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE

Saldrá el para Rio Gran-de, Santos, Rio de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pta.1245-b.n.o.

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ANDES"	Diciembre	5
"AVON"	"	12

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

"DARRO"	Noviembre	15
"DESNA"	id	22

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

SALIDAS PARA EL PACIFICO

"ORCOMA" . . . . Diciembre

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1641-pta.

Chargeurs Reunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Rio de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

Aurigny

SALDRA EL 9 DE NOVIEMBRE

aproximadamente para BURDEOS

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES Y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pta.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

El nuevo y lujoso vapor

ASIE

Saldrá el 13 de NOVIEMBRE de 1919 para Santos Rio, Bahía, Dakar Lisboa, y Burdeos.

Recibe pasajeros de todas clases

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. — Sección Representaciones

3131-pta.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá el de DICIEMBRE de 1919 para Rio, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. — Sección Representaciones

3130-pta.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños Lavatorios	Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta: ZABALA esq. RINCON